DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **RAFAEL VALTIERRA VALADEZ**
DOMICILIO FISCAL: CALLE TORNEROS, NUMERO 130, COLONIA PEÑUELAS, QUERETARO, QRO.

DATOS DEL CRÉDITO

EXPEDIENTE PENAL: 99/2016 CARPETA ÚNICA DE EJECUCIÓN: 347/2017-1
PROCEDENCIA: JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO
MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: DI/DNC/02874/2018-630
FECHA DE MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN: 22 de agosto de 2018
AUTORIDAD EMISORA DE LA RESOLUCIÓN: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS. DIRECCIÓN DE INGRESOS.DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL.
IMPORTE HISTÓRICO:$ 584.32
CONCEPTO: MULTA IMPUESTA POR EL JUZGADO DE EJECUCION DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERETARO
IMPORTE HISTÓRICO:$ 48,390.37
CONCEPTO: POR CONCEPTO DE REPARACION DE DAÑO A FAVOR DE CRISTINA GUADALUPE CARRILLO SARASIBAR

CONSTANCIA DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

LA SUSCRITA C. DULCE NADIA VILLA MALDONADO, EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, HAGO CONSTAR QUE HABIENDO TRANSCURRIDO UN PLAZO DE CINCO DÍAS CONSECUTIVOS, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA **19 DE DICIEMBRE DE 2018**, PROCEDO A: RETIRAR DE LOS ESTRADOS UBICADOS EN SITIO ABIERTO AL PUBLICO EN LAS OFICINAS Y DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DE ESTA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, LA RESOLUCIÓN CONTENIDA EN EL OFICIO NÚMERO: **DI/DNC/04892/2018** DE FECHA **07 DE DICIEMBRE DE 2018** Y **MANDAMIENTO DE EJECUCION DI/DNC/02874/2018-630** DE FECHA **22 de agosto de 2018**, A NOMBRE DE **RAFAEL VALTIERRA VALADEZ**, EL CUAL SE FIJÓ EN LOS ESTRADOS DE ESTA DIRECCION DE INGRESOS Y EN LA PAGINA ELECTRONICA DE INTRA GEQ (http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico), DEL DIA **10 DE DICIEMBRE DE 2018 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2018** Y SE TENDRÁ POR NOTIFICADO EL DIA **19 DE DICIEMBRE DE 2018**, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B) DEL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO VIGENTE, SURTIENDO EFECTOS LA NOTIFICACION DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 132 FRACCIÓN II INCISO B), ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CITADO PRECEPTO LEGAL. CONSTE.

DULCE NADIA VILLA MALDONADO
NOMBRE Y FIRMA

DNVM/rpo*